

<b>Unidad Responsable:</b>	Dirección General de Administración de Riesgos <b>(211)</b>
<b>PROGRAMA y COMPONENTE:</b>	Programa Productividad y Competitividad Agroalimentaria <b>(6)</b> Componente: Acceso al Financiamiento en Apoyo Pecuario <b>(1)</b>
<b>Instancia Ejecutora:</b>	FIRA <b>(08)</b> ; Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero <b>(09)</b> ; FOCIR <b>(10)</b> ; AGROASEMEX <b>(23)</b>

<b>N° Campo</b>	<b>Nombre Campo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Interpretación de las UR</b>
01	ID BENEFICIARIO*	Identificador generado por el SURI	SAGARPA ha proporcionado a las Instancias Ejecutoras usuario y claves de acceso al SURI en ejercicios pasados, con la finalidad de que las Instancias Ejecutoras capture a los acreditados y se genere el ID correspondiente. Con la finalidad de dar cumplimiento a las fechas de entrega de la información establecidas en el Procedimiento para la Integración de la Información en el Sistema de Rendición de Cuentas (SRC), se subirá la información que a la fecha de corte se tenga, pudiendo ser modificada en los informes consecutivos en aquellos casos en los que hayan surgido ajustes o modificaciones derivadas de cancelaciones, desistimientos, montos, porcentajes de reserva, entre otros. Dada la operación de este Componente, los registros deberán ser por apertura, entendiéndose que cada registro es una operación.
02	FOLIO SOLICITUD*	Identificador generado en ventanillas	Este folio será generado en las Ventanillas y será proporcionado por las respectivas Instancias Ejecutoras.
03	ENTIDAD APLICACIÓN*	Clave INEGI* de la entidad federativa, municipio y localidad donde se ubica el predio al que se le aplica el apoyo, o en su caso, donde se solicita el apoyo para los programas o componentes donde no se beneficia a un predio	Las Instancias Ejecutoras registrarán la clave del Estado donde fue destinado el apoyado acorde con el Catálogo “Entidades Federativas” del Sistema de Rendición de Cuentas y las Instancias Ejecutoras deberán efectuar el Layout en función del mismo.
04	MUNICIPIO APLICACIÓN*		Las Instancias Ejecutoras registrarán la clave del Municipio donde fue destinado el apoyado acorde con el Catálogo “Entidad Federativa-Municipio-Localidad” del Sistema de Rendición de Cuentas y las Instancias Ejecutoras deberán efectuar el Layout en función del mismo.
05	LOCALIDAD APLICACIÓN		Las Instancias Ejecutoras registrarán la clave de la Localidad donde fue destinado el apoyado acorde con el Catálogo “Entidad Federativa-Municipio-Localidad” del Sistema de Rendición de Cuentas, y las Instancias Ejecutoras deberán efectuar el Layout en función del mismo.
06	DDR	Los Distritos de Desarrollo Rural son las unidades de desarrollo económico y social circunscritas a un espacio territorial determinado.	Las Instancias Ejecutoras deberán indicar en todos los casos <b>“0”</b> , ya que <b>NO APLICA</b> este campo para este Componente.

07	CADER	Centro de apoyo al Desarrollo Rural	Las Instancias Ejecutoras deberán indicar en todos los casos “0”, ya que <b>NO APLICA</b> este campo para este Componente.
08	PROGRAMA*	Identificador del programa	Productividad y Competitividad Agroalimentaria (6)
09	COMPONENTE*	Identificador del componente	Acceso al Financiamiento en Apoyo Pecuario (1)
10	SUBCOMPONENTE*	Identificador del subcomponente	Las Instancias Ejecutoras indicarán de acuerdo al Subcomponente que se trate el identificador que corresponda para cada operación, de acuerdo a lo siguiente: “1” – Servicio de Garantías “2” – Incentivo para promover el aseguramiento “3” – Incentivo para la constitución del Capital de Riesgo “4” – Reducción del costo de financiamiento “5” – Otros esquemas
11	CULTIVO ESPECIE*	Clave SCIAN del cultivo o especie (Catálogo de cultivo Especie)	Las Instancias Ejecutoras deberán indicar el cultivo, especie o actividad apoyada. Cabe destacar que para efectos del Servicio de Garantía, este dato se refiere al cultivo o especie al que se destinó el crédito que se está respaldando; sin embargo, existen créditos que se encuentran asociados a diversas actividades y/o cultivos, por lo anterior se reportarán las claves genéricas correspondientes como la 111000 Agrícola (ver el Catálogo “Cultivo-Especie” del Sistema de Rendición de Cuentas). En caso de que no aplique se indicará “100000” la cual es la clave para <b>NO APLICA</b> .
12	FECHA*	Fecha a la que se referencia el beneficio y está relacionada con el momento fiscal al cual pertenece el movimiento. Estas fechas deberán cumplir con el formato (DD/MM/AAAA).	Derivado de la operación de este Componente, las fechas que las Instancias Ejecutoras registren serán: <b>SOLICITADO:</b> Fecha de la recepción de la solicitud. <b>AUTORIZADO:</b> Fecha de autorización de dispersión de los recursos. <b>PAGADO:</b> Fechas en las que se realizan las ministraciones y/o reservas. <b>CANCELADO:</b> Fecha en las que se realizó la cancelación
13	ESTATUS MONTO*	Identificador del estatus o momento fiscal: solicitado, autorizado o pagado (ver catálogo)	Derivado de la operación de este Componente, las Instancias Ejecutoras registrarán la clave del estatus del momento fiscal de acuerdo al siguiente criterio: “1” - SOLICITADO: Fecha de la recepción de la solicitud. “2” - AUTORIZADO: Fecha de autorización de dispersión de los recursos. “3” - PAGADO: Fechas en las que se realizan las ministraciones y/o reservas. “4” - CANCELADO: Fecha en las que se realizó la cancelación.

14	MONTO FEDERAL*	Importe de la aportación federal en pesos	Las Instancias Ejecutoras registrarán el Monto Federal <b>pagado o reservado</b> en pesos acorde con el estatus del Monto.
15	MONTO ESTATAL	Importe de la aportación estatal en pesos	Las Instancias Ejecutoras registrarán el Monto aportado por el Estado (en pesos) acorde con el estatus del Monto. En el caso del <b>NO APLICA</b> se registrará <b>"0"</b> .
16	MONTO BENEFICIARIO	Importe de la aportación del productor	Las Instancias Ejecutoras registrarán el Monto aportado por el Beneficiario (en pesos) acorde con el estatus del Monto. En el caso del <b>NO APLICA</b> se registrará <b>"0"</b> .
17	APOYO*	Clave del apoyo (Catálogo de Apoyos)	Las Instancias Ejecutoras registrarán la clave del concepto de apoyo acorde con el Catálogo "Conceptos de Apoyos (SAGARPA)." del Sistema de Rendición de Cuentas, conforme a lo siguiente: <b>52250002</b> Servicio de garantías <b>52399003</b> Otros servicios relacionados con la intermediación financiera <b>52412001</b> Seguros y fianzas
18	CANTIDAD	Cantidad en unidades físicas del apoyo otorgado	Las Instancias Ejecutoras registrarán la cantidad de servicios proporcionados.
19	UNIDAD DE MEDIDA	Unidades físicas del apoyo otorgado	Las Instancias Ejecutoras registrarán la clave de la unidad de medida del concepto servicios otorgados, que en el catálogo de servicios será catalogado como <b>(55)</b> .
20	INSTANCIA EJECUTORA*	La Unidad administrativa de la estructura central de la Secretaría, los Organismos Administrativos Desconcentrados, así como las Entidades Federativas, a las que se le otorga la responsabilidad de operar alguno(s) de los programas o componentes que forman parte de las Reglas de Operación; por lo que asume todas las responsabilidades que implica el ejercicio de los recursos públicos federales.	Las Instancias Ejecutoras registrarán el identificador que les corresponda de acuerdo a lo siguiente: <b>(08)</b> FIRA <b>(09)</b> Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (Financiera Rural) <b>(10)</b> FOCIR <b>(23)</b> AGROASEMEX
21	CICLO AGRÍCOLA	Ciclo agrícola	Las Instancias Ejecutoras registrarán el ciclo agrícola en los casos de que aplique, acorde con el catálogo "Ciclo Agrícola" del Sistema de Rendición de Cuentas, en caso que no aplique se dejará el campo <b>"VACÍO"</b> .
22	AÑO FISCAL*	Año fiscal	En este campo las Instancias Ejecutoras registrarán el año fiscal en que se otorgue el incentivo, en este caso el ejercicio fiscal <b>"2016"</b> , independientemente del ejercicio fiscal al cual correspondan los recursos.
23	AÑO EJERCICIO*	Año de ejercicio de los recursos	Las Instancias Ejecutoras registrarán el año al cual pertenece el recurso ejercido.
24	ID SISTEMA*	Identificador del sistema fuente	Las Instancias Ejecutoras registrarán el identificador que les corresponda de acuerdo a lo siguiente:

			<p><i>Servicios de Garantía</i></p> <p><b>(009)</b> SIIOF (FIRA)</p> <p><b>(004)</b> SIPRO Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (Financiera Rural)</p> <p><i>Incentivos para las primas de seguro destinadas a actividades del sector rural</i></p> <p><b>(021)</b> Agroasemex</p> <p><i>Incentivos para la construcción del Capital de Riesgos</i></p> <p><b>(022)</b> FOCIR</p> <p><i>Reducción de costo de financiamiento</i></p> <p><b>(009)</b> SIIOF (FIRA)</p> <p><b>(023)</b> SIAT Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (Financiera Rural)</p>
--	--	--	--

\*Los campos son obligatorios.

**Nota:** La información presentada contiene datos personales los cuales son confidenciales y están protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Rendición de Cuentas, con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Art. 18, Fracción I y II; Art. 21, cuya finalidad es registrar la información de los beneficiarios y los beneficios de los programas /componentes de apoyo de la SAGARPA, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ([www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)), y sólo podrán ser transmitidos en aquellos casos previstos en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la SAGARPA, ubicada en Av. Cuauhtémoc 1230, Col. Santa Cruz Atoyac C.P. 03310, Ciudad de México. Lo anterior se informa en cumplimiento de lo señalado en Capítulo III, Numeral Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.